

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Acino-Pharma Ecuador S.A. (la "Compañía") fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre de 2016 con el objetivo de comercializar productos farmacéuticos. Su accionista mayoritario es ACINO PHARMA AG, entidad controladora domiciliada en Suiza, que posee el 99% de su capital social. Acino-Pharma Ecuador S.A. forma parte del grupo mundial Acino, el cual se dedica a la producción y comercialización de productos farmacéuticos. Las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la comercialización de productos adquiridos a sus compañías relacionadas del exterior. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las demás entidades del referido grupo económico.

1.2 Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: impedimento para aumento de precios, bajos niveles en ventas; para lo cual la Administración está adoptando las suficientes medidas: evaluación de políticas comerciales, penetración en nuevos mercados y optimización de costos y gastos, las cuales considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

1.3 Entorno regulatorio

En julio del 2015, se emitió el nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos que tiene como finalidad establecer y regular los procedimientos para la revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso humano que se comercializan en el Ecuador. Este Reglamento establece un nuevo mecanismo de cálculo de precios, basado en la mediana del precio de venta al público y presenta tres regímenes: i) Regulado, que serán todos los medicamentos catalogados como estratégicos por parte de la autoridad y estará sujeto al cálculo de la mediana; ii) Liberado: para aquellos productos que no se consideraran estratégicos, cuyo precio deberá ser notificado a la autoridad en forma semestral; y iii) Fijación Directa: que se aplicará en casos de incumplimiento de alguno de los anteriores.

Mediante Resolución N° 10-2016 del 19 de agosto y publicada el 8 de octubre del 2016, se dio a conocer la lista de precios techo. La Resolución en referencia, tiene como plazo de aplicación 180 días a partir de su publicación, plazo que se cumplió a mediados del año 2016.

La Administración de la Compañía considera que la fijación de precios no tiene mayor impacto y no está expuesta a riesgos operativos relacionados con el desabastecimiento de productos y reducciones en el precio de venta de los mismos en el mercado ecuatoriano.

1.4

Autorización de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización de fecha 25 de abril del 2019 del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva.

2.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1

Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo, en cumplimiento de las NIIF. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2

Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

• NIIIF 9 Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 7 a los estados financieros.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó los actuales niveles de provisión (Nota 7). Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIIF 9.

La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIIF 9, es como sigue: (i) "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" para "activos financieros medidos al costo amortizado" y (ii) "Cuentas por pagar comerciales" y "Cuentas por pagar a compañías relacionadas" para "pasivos financieros al costo amortizado".

• NIIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIIF 15 para sus ingresos provenientes de prestación de la venta de bienes, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño.

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
-------	------	---

NIC 12	Activos que en principio sobre la forma de los dividendos sobre instrumentos financieros	1 de enero 2019
NIC 19	Clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuidas. (Mejoras anuales ciclo	1 de enero 2019
NIC 23	Acaban la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 28	Acabar que el primer año después de que el activo financiero correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos	1 de enero 2019
NIC 3	Acabar que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición	1 de enero 2019
NIF 9	por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIF 11	Emienda a la NIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIF 16	Acabar que sobre la parte de la participación previamente mantenida en la operación conjunta no debe volver a medir su participación	1 de enero 2019
CINIF 23	operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
NIF 3	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización	1 de enero 2020
NIF 17	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

2.3

Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, emiendas a las NIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía. En relación a la NIF 16, la Administración informa que, con base en una evaluación general, no habría impactos significativos al aplicar esta norma debido a que los arrendamientos actuales de la Compañía son de corto plazo y de bajo valor.

2.4

Efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.5 Activos financieros

2.5.1 Clasificación

Como se describe en la Nota 2.2, a partir del 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Al valor razonable con cambios en resultados
- Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Al costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

2.5.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas, cuyos costos de la transacción se registran en resultados.

2.5.3 Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja del activo, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiantes. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se

reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiantes se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

2.5.4 Instrumentos de capital / patrimonio

Los instrumentos de capital/patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor, es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la Administración de la Compañía ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

2.5.5 Clasificación de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.7).

Cuentas por cobrar comerciales

Corresponden principalmente a los montos adeudados por los clientes por la compra de productos farmacéuticos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y el plazo promedio de recuperación es hasta de 90 días.

Otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente por cuentas por cobrar a empleados, anticipos a proveedores y otros deudores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses.

2.5.6 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el momento que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.7 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros. Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

El monto de las operaciones de crédito realizadas por la Compañía no representa un valor considerable que pudiera tener efecto en la determinación de pérdidas crediticias esperadas; sin embargo, la Compañía realiza un análisis individual sobre cartera vencida y cuando es necesario reconoce una provisión de cuentas dudosas que permitan tener cubiertos los riesgos de crédito identificados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

2.6 Pasivos financieros

2.6.1 Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9 - "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen: "cuentas por

pagar comerciales" y "cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar comerciales:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta 60 días.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas:

Son obligaciones de pago por transacciones comerciales por importaciones de productos farmacéuticos y de financiamiento. Las operaciones comerciales se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos en el corto plazo a 120 días. Las operaciones de financiamiento se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, pues generan intereses a las tasas vigentes en el mercado. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros". Se clasifican de acuerdo a su vencimiento en corrientes y no corrientes.

2.7

Inventarios

Los inventarios se registran al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de ventas usando el método promedio ponderado. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización.

Los inventarios en tránsito (de haberos) se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

La Compañía establece una provisión para obsolescencia de inventario con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado o no aptos para el consumo o comercialización, por pronto vencimiento y, por inventarios de lento movimiento que se estima no serán consumidos en el futuro. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se han registrado provisiones por obsolescencia, que se presentan como menor valor de los inventarios.

2.8

Impuestos por recuperar

Corresponden básicamente crédito tributario por impuesto a la renta e impuesto a la Salida de Divisas (ISD). Cuando la Administración haya agotado todas las instancias para la recuperación de dichos saldos y las mismas hayan sido rechazadas por el organismo competente, se cargan a los resultados del año como gasto no deducible.

2.9

Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles

a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos. La depreciación de propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo. La estimación de vidas útiles es revisada y ajustada si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	10
Vehículos	5
Número de años	

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un ítem de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% (2017: 12%) si las utilidades son reinvertidas por los siguientes contribuyentes: (i) sociedades exportadoras habituales, (ii) los que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y (iii) los de turismo receptivo. En caso de que los accionistas de una entidad se encuentren en parafiscales o cuando no se informe la participación accionaria de la misma, se establece una tasa de impuesto de hasta el 28% (2017: 25%).

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El servicio de Rentas Internas devolverá total o parcialmente el anticipo el excedente entre el anticipo de impuesto a la renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así como también para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimotercer y décimocuarta remuneración y aportes patronales al seguro social obligatorio.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 28% y 25% sobre las utilidades gravadas, respectivamente.

2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

2.12 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios corrientes

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos.
- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) Beneficios no corrientes

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa promedio de 4.25% (2017: 4.08%) anual, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno publicada por

el Tesoro de Estados Unidos que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de incremento de pensiones, tabla de rotación, tabla de mortalidad e invalidez, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Provisiones corrientes

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultados de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión de ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los acuerdos comerciales de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de hasta 90 días a terceros, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Venta de bienes: Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene discreción sobre los mercados y los precios para vender los productos y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe en la ubicación especificada o en el puerto de salida, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos de acuerdo con

los acuerdos comerciales y la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen y registran a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- El deterioro de los activos financieros de la Compañía se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.5.7.
- La provisión por obsolescencia de inventario se determina con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.7.
- Propiedades y equipos: La estimación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.9).
- Provisiones por beneficios a empleados no corrientes: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.12.b).

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas que, entre otros aspectos, consideran las directrices definidas por su Casa Matriz. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las

unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de precio

La Compañía se abastece de productos farmacéuticos provenientes de productores del mercado internacional (básicamente compañías relacionadas). Los precios de compra de los productos se fijan en función de la evolución y proyección de los precios del mercado internacional de medicinas.

Los productos que comercializa la Compañía se encuentran regulados por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los productos tienen asignado un precio máximo de venta, el cual eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia.

La Administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y da cumplimiento a los requisitos señalados por los organismos de control al momento de solicitar la fijación de precios de productos nuevos. (Ver Nota 1.3.)

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el departamento de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en los préstamos y cuentas por cobrar a clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A".

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos y aceptación de clientes, relacionadas con: capacidad de endeudamiento, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Compañía mantiene sus flujos de efectivo como capital de trabajo para el pago de deudas con proveedores locales y del exterior y compañías relacionadas.

4.2. Factores de riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital en base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	Ratio de apalancamiento	
	Capital Total	
	Total Patrimonio	
	Deuda Neta	
	Menos: Efectivo	
	Cuentas por pagar a compañías relacionadas	
	Cuentas por pagar comerciales	
91%	69,186	5,531,869
90%	4,427,303	(1,236,858)
2018	2017	

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

2018		2017	
Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo	-	1,236,858	-
Cuentas por cobrar comerciales	2,205,371	2,461,750	-
Otras cuentas por cobrar	17,869	8,552	-
Total activos financieros	3,145,608	3,707,160	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Cuentas por pagar comerciales	69,186	69,534	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	5,031,869	4,466,706	700,000
5,101,055	500,000	4,536,240	700,000

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO

Composición:

Caja chica	600	2018	2017
Bancos locales (1)	921,768	922,368	1,236,858
			1,236,858

(1) Corresponde a depósitos a la vista en un banco local, con calificación de riesgo AAA-.

7. INGRESOS POR VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

Ciudades	2018	2017	Saldos por cobrar
Quilates S.A.	1,789,005	2,604,949	548,422
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE	2,137,776	2,013,861	457,645
Farmaservicio S.A.	1,348,790	1,309,780	185,459
Econofarm S.A.	701,777	952,724	481,629
Farmacias y Comisarios de Medicinas S.A. FARCOMED	369,858	512,487	227,823
Suministros Médicos y Laboratorio	409,621	264,338	121,033
Sandoval Yáñez María Inel	162,783	258,911	161,003
Abad Vallejo Silvio Ángel	325,094	208,478	68,755
Distribuidora José Verdezoto Cia. Ltda.	205,800	198,656	61,066
Palacios Palacios Juan	90,032	144,781	61,752
Sánchez Mendileta Ofelia	129,822	131,751	58,565
Farmaservicio S.A.	61,194	108,114	56,599
Abad Hermanos Cia. Ltda.	3,281	92,071	30,541
Distribuidora Farmacéutica Orellana	22,641	33,147	15,620
Distribuidora Farmacéutica Superior	2,857	9,403	5,858
Otros	633,224	149,139	-
	8,393,555	8,992,590	2,461,750
			2,205,371
			189,683

INVENTARIOS

2018	84,567	(82,394)	2,173
2017	-	-	84,567

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de los propiedades y equipos se presentan a continuación:

Descripción	Al 1 de enero del 2017			
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor en libros	
Muebles y equipos de oficina	53,774	-	53,774	
Vehículos	-	-	-	
Equipos de computación	9,743	-	9,743	
Total	63,517	-	63,517	
Movimiento 2017				
Adiciones	28,091			
Depreciación	(8,035)			
Valor en libros	73,830			
Al 31 de diciembre del 2017				
Costo histórico	81,865			
Depreciación	(8,035)			
Valor en libros	73,830			
Movimiento 2018				
Adiciones	32,984			
Bajas	-			
Depreciación	(10,009)			
Bajas depreciación	(11,138)			
Valor en libros	15,440			
Al 31 de diciembre del 2018				
Costo histórico	39,000			
Depreciación	(52,259)			
Valor en libros	33,800			
Depreciación	39,000			
Costo histórico	39,000			
Depreciación	(5,200)			
Valor en libros	33,800			

10. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Impuestos por recuperar:			
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	495,231	Impuesto a la renta	142,374
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	30,318	Impuesto a la renta	86,687
Retenciones de impuesto a la renta	525,549		229,061
Retenciones de impuesto a la renta	255,447		171,430
Retenciones de impuesto al Valor Agregado - IVA	5,142		10,604
	196		145
	260,785		182,179
2018		2017	

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Gasto de Impuesto a la Renta

La composición del gasto de Impuesto a la Renta es el siguiente:

Situación fiscal		
Impuesto a la renta corriente	108,830	47,634
Impuesto a la renta diferido	-	(42,858)
	<u>2018</u>	<u>2017</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias, por lo que en la actualidad no tiene impuestos pendientes de pago. Los años del 2016 al 2018 inclusive, se encuentran abiertos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

(c) Conciliación contable tributaria del Impuesto a la Renta corriente

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto a la Renta	188,358	183,762
y participación laboral		
Participación laboral	(28,254)	(27,564)
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	160,105	156,198
Gastos no deducibles (1)	328,425	378,215
Otras partidas conciliatorias (2)	(99,852)	(343,879)
Base Imponible:	388,678	190,534
Tasa Impositiva	28%	25%
Impuesto a la Renta corriente causado	108,830	47,634

(1) Corresponde principalmente a: i) Impuesto a la Salida de Divisas - ISD por US\$255,447 (2017: US\$171,430); ii) provisión por obsolescencia de inventarios US\$2,173 (2017: US\$84,577); y, iii) provisión por jubilación patronal y desahucio US\$70,447 (2017: US\$61,333).

(2) Al 31 de diciembre de 2017, correspondía principalmente al beneficio por incremento neto de empleo por US\$328,085.

(d) Legislación sobre Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3 millones, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15 millones. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Para el año 2018, la Compañía no está alcanzada para la presentación del informe, sin embargo, la Administración para su análisis interno, considerando que las transacciones son similares a las de años anteriores, considera que no habrá impacto sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2018.

(e) Otros asuntos - reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.
- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
- El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

- Establece los requisitos y condiciones que debe reunirse a efectos de incluir o excluir jurisdicciones o regímenes en el listado de paraísos fiscales;

- Determina las definiciones de los términos 'actividad empresarial', 'exportador habitual', 'deuda diligencia tributaria' y 'residencia fiscal de sociedades', para efectos tributarios;

De las mencionadas reformas, la Administración de la Compañía considera que el principal efecto del cambio en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la renta diferido

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero del 2017	42,858
Movimiento del año	42,858
Al 31 de diciembre del 2017	42,858
Movimiento del año	-
Al 31 de diciembre del 2018	42,858

En 2017 cuando Acino-Pharma Ecuador S.A. inició sus operaciones, Quilatex transfirió el inventario que tenía a su accionista ACINO PHARMA AG, por un valor de US\$3,428,612; la contrapartida fue una cuenta por pagar asumida hacia el exterior. Sobre esta cuenta por pagar al exterior asumida, se generó un impuesto a la renta diferido activo por la provisión de ISD ya que la misma será recuperable en el tiempo con el pago.

(g) Tasa efectiva

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2018 y 2017 se muestra a continuación:

Composición y movimiento:

Año 2018		Año 2017	
Pasivos corrientes	Beneficios a empleados (1)	Pasivos corrientes	Beneficios a empleados (1)
123,230	107,865	-	123,230
78,642	78,999	29,441	78,642
201,872	186,864	29,441	201,872
Saldo al inicio		Saldo al inicio	
617,194		493,409	
784,451		673,223	
1,401,645		1,166,632	
Incrementos		Incrementos	
(632,559)		(370,179)	
(784,094)		(624,022)	
(1,416,653)		(994,201)	
Pagos y/o Utilizaciones		Pagos y/o Utilizaciones	
	Saldo al final		Saldo al final
	107,865		123,230
	78,999		78,642
	186,864		201,872

(1)	Incluye principalmente beneficios sociales tales como participación a trabajadores por US\$28,254 (2017: US\$27,564); décimo tercer sueldo por US\$6,722 (2017: US\$5,979); décimo cuarto sueldo por US\$5,533 (2017: US\$5,614); vacaciones por US\$39,625 (2017: US\$18,889); provisiones con el IESS por US\$27,365 (2017: US\$31,541) y otros por US\$38,750 (2017: US\$33,638).
(2)	Corresponde a provisiones por gastos corrientes: servicios de auditoría externa, honorarios terceros, etc.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

13.

BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017,

corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.08%
Tasa de incremento salarial corto plazo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1.50%	3%
Tasa de rotación (promedio)	8.49%	11.80%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Al 1 de enero	61,333	-	8,417	-	69,750	-
Costo laboral por servicios actuariales	25,511	59,756	8,074	-	36,518	67,830
Costo financiero	2,478	1,577	338	7,955	2,816	-
Pérdida (ganancia) actuarial	(6,805)	-	-	-	(850)	-
Reducciones y liquidaciones	(10,070)	-	-	-	(20,008)	-
Al 31 de diciembre	70,447	61,333	17,779	8,417	88,226	69,750

Los importes reconocidos en los resultados (costos y gastos) son los siguientes:

	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Jubilación	17,919	61,333	1,407	8,417	19,326	69,750
Desahucio	-	-	(9,938)	-	(20,008)	-
Costo laboral por servicios actuariales	25,511	59,756	11,007	8,074	36,518	67,830
Costo financiero	2,478	1,577	338	343	2,816	1,920
Reducciones y liquidaciones	(10,070)	-	(9,938)	-	(20,008)	-
Total	17,919	61,333	1,407	8,417	19,326	69,750

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son:

	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Jubilación	(8,805)	-	7,955	-	(850)	-
Desahucio	-	-	-	-	-	-
Total	(8,805)	-	7,955	-	(850)	-

Análisis de sensibilidad

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2018	2017	2018	2017
Tasa de descuento				
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	5,838	8,170	(520)	1,280
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	13%	-4%	15%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	6,388	(7,101)	575	(1,098)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	-12%	4%	-13%
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6,536	8,219	633	1,288
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	13%	4%	15%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(6,017)	(7,203)	(580)	(1,114)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-12%	-4%	-13%
Tasa de rotación				
Variación OBD (Rotación + 5%)	(2,674)	1,760	712	241
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-4%	3%	5%	3%
Variación OBD (Rotación - 5%)	2,988	(1,777)	(676)	(244)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	4%	-3%	-5%	-3%

Los análisis de sensibilidad anteriores se basan en un cambio en la hipótesis mientras mantiene todas las demás hipótesis constantes. Los métodos y tipos de hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron en comparación con el período anterior.

14. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2018	Costo de ventas	Gastos de ventas	Gastos administrativos	Total
Consumos de inventario	5,835,838	-	-	5,835,838
Beneficios a empleados	-	1,062,539	252,904	1,315,443
Arrendamientos	-	243,634	43,287	286,921
Publicidad	-	198,073	-	198,073
Provisiones	-	148,282	-	148,282
Honorarios profesionales	-	21,250	125,716	146,966
Impuestos y contribuciones	-	13,634	82,403	96,037
Seguros	-	55,026	10,592	65,618
Servicios básicos	-	28,854	7,390	36,244
Suministros y materiales	-	9,809	20,241	30,050
Participación trabajadores (Nota 12)	-	-	28,254	28,254
Depreciación (Nota 9)	-	9,951	12,286	22,237
Jubilación patronal y desahucio (Nota 13)	-	19,326	-	19,326
Flete y transporte	-	17,595	-	17,595
Otros gastos	-	67,163	44,894	112,057
Provisión inventarios obsoletos (Nota 8)	(82,394)	-	-	(82,394)
	5,753,444	1,895,136	627,967	8,276,547

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2017	Costo de ventas	Gastos de ventas	Gastos administrativos	Total
Consumos de inventario	5,373,355	-	-	5,373,355
Beneficios a empleados	-	1,146,963	539,245	1,686,208
Arrendamientos	-	239,595	31,574	271,169
Publicidad	-	375,079	-	375,079
Provisiones	-	185,561	102	185,663
Honorarios profesionales	-	22,085	127,621	149,706
Impuestos y contribuciones	-	93,284	202,199	295,483
Seguros	-	59,123	4,738	63,861
Servicios básicos	-	35,002	20,813	55,815
Suministros y materiales	-	23,784	20,486	44,270
Participación trabajadores (Nota 12)	-	-	27,564	27,564
Depreciación (Nota 9)	-	9,502	9,155	18,657
Subsistencia patronal y desahucio (Nota 13)	-	66,314	3,436	69,750
Flete y transporte	-	27,018	-	27,018
Otros gastos	-	50,402	14,781	65,183
Provisión inventarios obsoletos (Nota 8)	84,567	-	-	84,567
	5,457,922	2,333,712	1,001,714	8,793,348

15. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde principalmente al gasto financiero por préstamo recibido por su accionista Acino Pharma AG (ver Notas 16 y 19).

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía. El siguiente es un resumen de las transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas:

Transacciones	Sociedad	Relación	Transacción	2018	2017
Transacciones con compañías relacionadas	Acino Pharma AG - Suiza	Miembro del Grupo	Compra de inventario	6,113,711	7,588,681
	Acino Pharma AG - Suiza	Miembro del Grupo	Préstamos recibidos (Nota 19)	-	1,300,000
				6,113,711	8,888,681

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)					
ACINO-PHARMA ECUADOR S.A.					
Saldos					
Sociedad	Relación	Transacción	2018	2017	
Cuentas por pagar a compañías relacionadas					
Acino Pharma AG - Suiza	Miembro del Grupo	Compra de inventario	5,031,869	4,466,706	
Acino Pharma AG - Suiza	Miembro del Grupo	Préstamos (Nota 19)	500,000	700,000	
			5,531,869	5,166,706	

Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

Durante el año 2018, la Compañía canceló US\$95,529, por concepto de remuneraciones al personal clave. El personal clave comprende a aquellos funcionarios que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía. Durante los años 2018 y 2017 no se pagaron indemnizaciones por años de servicios al personal clave.

CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende 325,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La apropiación de la reserva legal de las utilidades del año 2017 fue efectuada en el año 2018, previa la respectiva aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

ACINO-PHARMA ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

19. CONTRATOS SUSCRITOS

Intercompany Loan Agreement

Mediante contrato suscrito en enero de 2017, la Compañía recibe un préstamo por parte de su accionista Acino Pharma AG el valor de US\$1,300,000 para capital de trabajo. El plazo de este contrato es de 5 años a partir de la fecha de suscripción, a una tasa de interés del 5.75% anual.

Acuerdo de servicios de logística

Con fecha 1 de febrero de 2017, la Compañía celebra con Integrated Logistics Services, ILS Servilogistics S.A. un contrato para recibir servicios de bodegaje, administración de inventarios, preparación de pedidos de despacho y seguimiento de entregas de productos farmacéuticos. El plazo de vigencia es de dos años.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos a los divulgados en notas y que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * *